

Madrid, 20 de mayo de 2026

Ámbito del Profesorado de Religión Católica

Señora ministra, Sr. obispo, consejeros del Consejo General de la Iglesia en Educación:

Estoy aquí como portavoz de muchos profesores de Religión que cada día entran en las aulas, tanto públicas como privadas y concertadas, con una convicción sencilla y profunda: la escuela no solo transmite conocimientos; también ayuda a formar personas capaces de comprender el mundo, hacerse preguntas hondas y convivir con otros desde el respeto y la concordia.

Soy José Fernando Juan, educador marianista y profesor de Religión Católica en ESO, en Orcasitas. En el Consejo General de la Iglesia en Educación (CGIE), esta presencia constituye uno de los ámbitos de trabajo y está representada por un grupo plural de personas vinculadas directamente a la enseñanza religiosa escolar: María de los Ángeles de la Torre, profesora en Valladolid; José Antonio Fernández, profesor en Málaga; Isabel Gómez, profesora en Zaragoza; Víctor González, delegado de Enseñanza en Tenerife; Rafael Muñoz, delegado de Enseñanza en Tarragona; José Rafael Rich, secretario técnico diocesano en Andalucía; y Raúl Tinajero, de Toledo, que fue delegado de Juventud de la Conferencia Episcopal.

El ámbito del Profesorado de Religión Católica representa a miles de docentes que desarrollan diariamente su tarea educativa en el sistema educativo español, acompañando a millones de alumnos en todas las etapas. Su presencia está vinculada al reconocimiento del derecho de las familias y de los alumnos a recibir formación religiosa en el ámbito escolar, pero también a una convicción educativa más amplia: la dimensión religiosa forma parte de la experiencia humana, de nuestra cultura y de la búsqueda de sentido que atraviesa la vida de toda persona.

La clase de Religión no pretende sustituir a otros espacios pastorales o catequéticos. Su lugar propio es la escuela. Por eso, su aportación específica consiste en ofrecer a los alumnos herramientas culturales, antropológicas, éticas y espirituales que les permitan comprender mejor la realidad, interpretar críticamente el mundo y dialogar con una tradición que ha configurado profundamente nuestra historia.

Sin una mínima alfabetización religiosa, una parte importante de nuestra cultura queda muda. Resulta difícil comprender la literatura, el arte, la historia, la música, las fiestas, el pensamiento, la configuración cultural de Europa o muchas instituciones sociales sin conocer el cristianismo y el hecho religioso. Pero la Religión escolar no es solo memoria cultural: es también un espacio para educar la interioridad, la conciencia, la dignidad de toda persona, la justicia, el perdón, la solidaridad y el cuidado de los más vulnerables.

En una sociedad marcada por la rapidez, la fragmentación, la incertidumbre y la sobreestimulación, muchos alumnos necesitan lugares donde puedan pensar quiénes son, qué esperan, qué aman y qué responsabilidad tienen ante los demás. La clase de Religión puede ofrecer ese espacio educativo: no para imponer respuestas, sino para abrir preguntas, iluminar experiencias y favorecer una conciencia más libre y responsable.

Hace apenas unas semanas, el papa León XIV dirigía unas palabras muy significativas a los profesores de Religión. Agradecía su servicio, a menudo silencioso y poco visible, pero muy importante para el crecimiento de niños, adolescentes y jóvenes. Recordaba también que la dimensión religiosa es un elemento constitutivo de la experiencia humana y no puede quedar marginada en la formación de las nuevas generaciones. Y añadía que la enseñanza de la Religión tiene una gran valencia cultural, porque ayuda a comprender la historia, la sociedad, el pensamiento, el arte y el rostro mismo de Europa y de muchos pueblos del mundo.

Ese mensaje ilumina muy bien el sentido de nuestra presencia en la escuela. No estamos ante una cuestión residual, privada o del pasado, sino ante una dimensión humana, cultural y educativa que ayuda a formar personas libres, capaces de interioridad, de pensamiento crítico y de diálogo. León XIV señalaba, además, que una verdadera laicidad no excluye el hecho religioso, sino que sabe reconocerlo como recurso educativo, siempre desde el respeto a la libertad de cada persona, que ya el Concilio Vaticano II promovía.

El nuevo currículo de Religión, desarrollado conforme a la LOMLOE, ha querido reforzar claramente esta dimensión competencial de la materia: su contribución a las competencias clave, su capacidad para dialogar con los grandes desafíos educativos contemporáneos y su aportación a la sostenibilidad, la ciudadanía global, la dignidad humana, la inclusión, el cuidado de la interioridad y la construcción de la paz.

Sabemos, al mismo tiempo, que esta asignatura presenta retos importantes. El primero es hacerla significativa para adolescentes que muchas veces viven lejos del lenguaje religioso tradicional. El segundo es mostrar, con hechos y con calidad educativa, que la Religión no divide, sino que puede enseñar a dialogar mejor en una sociedad plural. El tercero es seguir explicando adecuadamente la identidad académica de la asignatura, evitando simplificaciones o caricaturas: la Religión escolar no es catequesis ni adoctrinamiento, sino una disciplina escolar con metodología, currículo y aportación específica al desarrollo integral del alumnado.

También es necesario cuidar el reconocimiento social y profesional de estos docentes. Su tarea necesita estabilidad, exigencia profesional, formación permanente y una integración real en los proyectos educativos de los centros. Muchos profesores de Religión desempeñan una labor de enorme valor humano, especialmente en contextos complejos, acompañando procesos personales, generando espacios de escucha y colaborando al desarrollo de miles de jóvenes.

Por eso, pedimos que la clase de Religión sea mirada sin prejuicios y con sentido educativo. No reclamamos privilegios, sino respeto a una materia que contribuye a la formación integral del alumnado, al ejercicio efectivo de la libertad de las familias y al enriquecimiento cultural de la escuela. Queremos una escuela que enseñe matemáticas, ciencias, lenguas, historia y tecnología; y también una escuela que no tenga miedo a las grandes preguntas del ser humano.

Señora ministra, la clase de Religión, bien planteada, es una asignatura profundamente actual: ayuda a comprender la cultura, educa la persona entera en sus relaciones, abre preguntas de sentido, favorece el diálogo, acompaña la búsqueda interior y contribuye a una convivencia más humana. Nuestro compromiso es servir a la escuela con rigor, diálogo y esperanza, cuidando una presencia que no busca privilegios, sino aportar al crecimiento integral de cada alumno.

Muchas gracias.